

<https://doi.org/10.37073/puriq.1.02.33>

La seguridad alimentaria nutricional en el Perú: disponibilidad agroalimentaria

Nutritional Food Security in Peru: Agrifood Availability

Perfecto Chagua Rodríguez

Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma, Perú
pchagua@unaat.edu.pe

<http://orcid.org/0000-0002-2668-9737>

Rafael Julián Malpartida Yapias

Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma, Perú
rmlpartida@unaat.edu.pe

Elmer Robert Torres Gutiérrez

Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma, Perú
etorres@unaat.edu.pe

Jimmy Pablo Echevarría Victorio

Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma, Perú
jechevarria@unaat.edu.pe

Roberto Carlos Chuquilin Goicochea

Universidad Nacional de Huancavelica, Perú
roberto.chuquilin@unh.edu.pe

Recibido: 09/11/2019

Aprobado: 01/12/2019

Resumen

Es preciso conocer la definición de Seguridad Alimentaria Nutricional, bajo un enfoque de derecho a la alimentación. La FAO y políticas nacionales la definen como: “Seguridad alimentaria nutricional es el acceso físico, económico y socio cultural de todas las personas en todo momento a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos, de manera que puedan ser utilizados adecuadamente para satisfacer sus necesidades nutricionales, a fin de llevar una vida activa y sana”. El presente estudio expone resultados del análisis descriptivo sobre la Seguridad Alimentaria Nutricional en el Perú, enfocada al análisis del componente Disponibilidad Agroalimentaria y su aporte nutricional hacia la persona.

Palabras Clave: Seguridad alimentaria, nutrición, disponibilidad agroalimentaria.



Abstract

It is necessary to know the definition of Nutritional Food Security, under a right to food approach. FAO and national policies define it as: "Nutritional food security is the physical, economic and socio-cultural access of all people at all times to sufficient, safe and nutritious food, so that they can be used properly to meet their nutritional needs, in order to lead an active and healthy life". This study presents the results of the descriptive analysis on Nutritional Food Security in Peru, focused on the analysis of the Agro-Food Availability component and its nutritional contribution towards the person.

Key words: Food security, nutrition, agrifood availability.

Introducción

El concepto de Seguridad Alimentaria comprende el derecho a la alimentación de todas las personas en todo momento, el mismo que se encuentra ente los más problemas más dificultosos confrontados por la humanidad que involucra no solo la escasez de alimentos, sino también las dietas alimenticias deficitarias. A nivel mundial la producción de alimentos ha tenido notable incremento; no obstante, el número de personas hambrientas ha aumentado debido al rápido crecimiento poblacional y la deficiente distribución de alimentos (Jiménez, 1994).

La situación de salud de las personas, específicamente el estado nutricional de los mismos depende la Seguridad Alimentaria en sus hogares, así como también los conocimientos alimenticios nutricionales, las condiciones de higiene en los hogares y la atención brindada por las instituciones y organizaciones involucradas en su vigilancia. La situación nutricional se ve influenciada por factores físicos, sociales y mentales que determinan la adecuada digestión, absorción y utilización biológica de los alimentos; proceso donde la inocuidad alimentaria desempeña un rol esencial y decisivo (Figuroa, 2005).

El derecho a una alimentación adecuada es claramente puntualizado por normativas nacionales e internacionales contemporáneas como la Declaración Internacional de Derechos Humanos de las Naciones Unidas; así mismo es expresamente precisado en la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948, previsto dentro del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966, así como en otros documentos como en de la Convención de los Derechos del Niño de 1989. La Seguridad Alimentaria Nutricional analizada desde una perspectiva de derechos humanos, involucra una observación a las personas y sus hogares a nivel doméstico, comunitario y nacional, con la finalidad de identificar dónde, cómo y, especialmente, a qué nivel la asistencia externa desarrolla alternativas de solución a la inseguridad alimentaria y la desnutrición; y en efecto evaluar la eficiencia de la atención y vigilancia de las entidades y agencias estatales que se ocupan de la alimentación, la salud y la nutrición a nivel local, regional y nacional (Oshaug *et al.*, 1994).

El acrecentamiento de personas hambrientas a nivel nacional y mundial continúa extendiendo la problemática real del mundo actual, la gran mayoría de estos

individuos viven en países en subdesarrollados o en vías desarrollo, donde aproximadamente el 15% de la población está desnutrida, donde el derecho a la comida o el acercamiento a él, requieren con suma importancia ser mejoradas. La disponibilidad y el acceso a productos alimenticios es cada vez más escaso para las poblaciones vulnerables, en efecto la ausencia de alimentos en los hogares, propicia la inseguridad alimentaria en los grupos familiares sensibles al hambre, los mismos que en su mayoría son marginados, como las personas sin tierras, desempleados, pueblos indígenas; así como mujeres, niños y personas con discapacidades (Christine & Claeys, 2014).

Los grupos vulnerables ubicadas principalmente en zonas rurales, siguen siendo perseguidos por la inseguridad alimentaria, donde la pobreza es una de las causas fundamentales, puesto que ella es ocasionada por el desempleo o escaso ingreso e insuficiente que imposibilitan la adecuada adquisición de alimentos necesarios y de forma suficiente; sus implicancias a nivel nacional, familiar e individual está estrechamente relacionada por su entorno socio-económico y político, los mismo que, hacen que sea un problema imposible de solucionar sin el compromiso y las acciones del gobierno nacional, autoridades locales, sociedad civil, grupos e individuos interesados, etc. Los hogares antes mencionados carecen de capacidad de producción y reserva de alimentos que en algunos casos son obtenidos a partir de sus cosechas, sumada a ella la poca diversidad agroalimentaria, el insuficiente acceso a tierra cultivable para los agricultores, el poco nivel educativo de las madres, que dificulta la preparación de dietas equilibradas y en condiciones higiénicas; hace todavía más crítica la inseguridad alimentaria dentro sus familias (Figueroa, 2003).

La relación entre la Seguridad Alimentaria y llevar una vida sana y activa, involucra factores asociados como el acceso suficiente y oportuno a alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer las necesidades alimentarias de las personas. El bajo consumo de frutas y hortalizas, poco consumo de alimentos ricos en fibra dietaria y nutrientes vitales, escaso alimentación de comida con fuentes proteicas y energéticas, sumadas a ellas las inadecuadas prácticas dietarias en la preparación de alimentos, ocasionan en una alta probabilidad la presencia de inseguridad alimentaria (Pico-Fonseca & Pachón, 2012). Investigaciones refieren que la evaluación de la Seguridad Alimentaria en hogares es de gran importancia, puesto que a partir de ello es posible la medición del estado de salud y de nutrición de sus miembros, el cual incide en el rendimiento académico de los niños, el buen desempeño y excelente capacidad laboral de los adultos, la estabilidad emocional y dinámica familiar e cada miembro del hogar (Ramsey *et al.*, 2011).

La disponibilidad de alimentos para consumo humano principalmente tendrá que ser la producción nacional y complementada por importaciones; los mismo que a partir de su utilización serán transformado en calorías, lo que nos da la disponibilidad energética alimentaria esencialmente. El acceso deficiente a los alimentos es una expresión de profunda precariedad y posible efecto de acumulación de desventajas de personas que carecen a buena alimentación (Urquía-Fernández, 2014).

Seguridad alimentaria

La FAO (2019), conceptualiza y refiere que “Seguridad Alimentaria se da cuando todas las personas tienen acceso físico, social y económico permanente a alimentos seguros, nutritivos y en cantidad suficiente para satisfacer sus requerimientos nutricionales y preferencias alimentarias, y así poder llevar una vida activa y saludable”. Así mismo menciona que existe Inseguridad Alimentaria cuando hay insuficiente ingestión de alimentos, que puede ser transitoria (cuando ocurre en épocas de crisis), estacional o crónica (cuando sucede de continuo).

De igual manera la FAO (2019), refiere de las Conclusiones del Foro Mundial sobre Soberanía Alimentaria. La Habana, Cuba, Septiembre 2001, la definición de Soberanía Alimentaria como el derecho de los pueblos a definir sus propias políticas y estrategias sustentables de producción, distribución y consumo de alimentos que garanticen el derecho a la alimentación para toda la población, con base en la pequeña y mediana producción, respetando sus propias culturas y la diversidad de los modos campesinos, pesqueros e indígenas de producción agropecuaria, de comercialización y de gestión de los espacios rurales, en los cuales la mujer desempeña un papel fundamental.

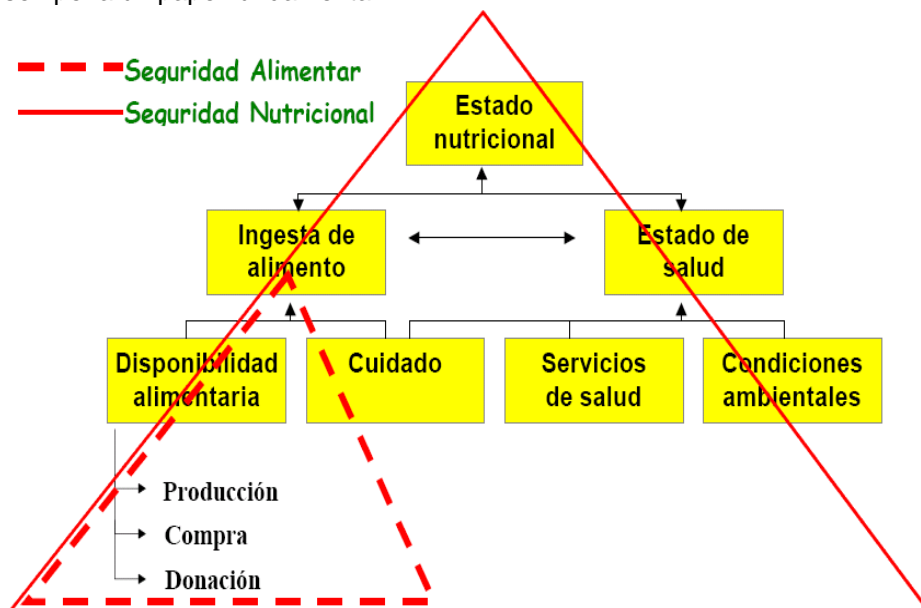


Figura 1. Esquema conceptual de la Seguridad Alimentaria Nutricional a nivel de Hogares
Fuente: Gross & Schoeneberger (2003).

Componentes de la Seguridad alimentaria

Según la FAO (2019), detalla los componentes de la Seguridad Alimentaria:

1. **Componente Disponibilidad:** A nivel local o nacional tiene en cuenta la producción, las importaciones, el almacenamiento y la ayuda alimentaria. Para sus estimaciones se han de tener en cuenta las pérdidas post-cosecha y las exportaciones de alimentos.
2. **Componente Acceso:** El acceso a los alimentos puede ser físico y/o económico. La falta de acceso físico se da cuando los alimentos no están disponibles en cantidad suficiente allí donde se necesita consumirlos. El aislamiento de las poblaciones y la falta de infraestructuras pueden incidir en la imposibilidad de contar con alimentos en condiciones adecuadas de manera permanente o transitoria. A menudo, el acceso se analiza desde una perspectiva de ausencia de renta de las personas para alimentarse con regularidad, calidad y dignidad, debido a la imposibilidad de pagar los precios de los alimentos dado el bajo poder adquisitivo de la población.
3. **Componente Consumo:** Se refiere a que las existencias alimentarias en los hogares respondan a las necesidades nutricionales, a la diversidad, la cultura y las preferencias alimentarias. También tiene en cuenta aspectos como la inocuidad, la dignidad, las condiciones higiénicas de los hogares y la distribución con equidad dentro del hogar.
4. **Componente Utilización Biológica:** Está relacionada con el estado nutricional, como resultado del uso individual de los alimentos (ingestión, absorción y utilización) y el estado de salud. A continuación, se definen los términos más habituales relativos a la nutrición en el marco de la seguridad alimentaria:
 - Subnutrición: Inseguridad alimentaria crónica, en que la ingestión de alimentos no cubre las necesidades energéticas básicas de forma continua.
 - Malnutrición: Estado patológico resultante por lo general de la insuficiencia o el exceso de uno o varios nutrientes o de una mala asimilación de los alimentos.
 - Desnutrición: Estado patológico resultante de una dieta deficiente en uno o varios nutrientes esenciales o de una mala asimilación de los alimentos. Entre los síntomas se encuentran: emaciación, retraso del crecimiento, insuficiencia ponderal, capacidad de aprendizaje reducida, salud delicada y baja productividad.
5. **Componente Estabilidad:** Se refiere a solventar las condiciones de inseguridad alimentaria transitoria de carácter cíclico o estacional, a menudo asociadas a las campañas agrícolas, tanto por la falta de producción del alimento en momentos determinados del año, como por el acceso a recursos de las poblaciones asalariadas dependientes de ciertos cultivos. En este componente juega un importante papel la existencia y disponibilidad de infraestructura de almacenamiento a nivel nacional y/o local en condiciones adecuadas, así como la posibilidad de contar con recursos alimenticios e insumos de contingencia para las épocas de déficit alimentario.

Situación de inseguridad alimentaria en el Perú

El gobierno peruano, a partir de instituciones como el Ministro de Agricultura y Riego, el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, el Ministro de la Producción entre

otros, han creado la Comisión Multisectorial de Seguridad Alimentaria con una clara decisión política para atender la problemática de Seguridad Alimentaria en el Perú. El Comité Técnico detalla algunas precisiones sobre la situación de inseguridad alimentaria en el Perú, que son detalladas a continuación:

- La desnutrición infantil y la deficiencia de micronutrientes siguen siendo los principales problemas de nutrición. En niños menores de 5 años la desnutrición crónica es del 25%, el 50% padece de anemia y el 11% indica deficiencia de vitamina A. La anemia por deficiencia de hierro afecta principalmente a menores de 2 años, a mujeres en edad fértil la anemia afecta a un 32% y en gestantes al 50%. Los daños por anemia comprometen la salud y nutrición de aproximadamente 800 mil niños menores de 24 meses, 380 mil gestantes y 2 millones de mujeres en edad fértil. La desnutrición crónica compromete a cerca de 700 mil niños menores de 5 años. La desnutrición crónica está asociada a la pobreza. El 35% de los niños menores de 5 años de hogares en pobreza extrema padecen de desnutrición crónica. Estos índices también esconden grandes diferencias entre grupos socioeconómicos tanto en ámbitos urbanos como rurales. La desnutrición crónica está también asociada al bajo nivel de instrucción de la madre, el 50% de niños desnutridos son hijos de madres sin instrucción. Los desórdenes por deficiencia de yodo como problema de salud pública han sido controlados (Fano, 2019; Minagri, 2019).
- La disponibilidad calórica en el año 1998 alcanzó las 2,584 calorías per cápita día. El trigo y arroz constituyen la principal fuente de energía en el Perú y en el caso del trigo la disponibilidad per cápita de energía depende en un 30% de la importación. La oferta de productos hidrobiológicos destinados al consumo humano directo está constituida solo por el 7% del total de recursos extraídos y aporta solo el 10% de la proteína total que consume la población peruana. En el año 2002, a nivel nacional el 35.8% de los hogares cuenta con un déficit en el acceso calórico, siendo de 29.4% en áreas urbanas y 47.7% en áreas rurales. La desigual distribución del ingreso agrava el problema, acentuando el desigual acceso a los alimentos. (Fano, 2019; Minagri, 2019).

Disponibilidad agroalimentaria

El componente Disponibilidad consiste en garantizar una suficiente y oportuna cantidad de alimentos inocuos y nutritivos para la población. Esta oferta puede provenir de la producción nacional, importación, donaciones o reservas existentes. Para ello se vuelve indispensable contar con instrumentos de fomento a la producción y comercialización eficiente y competitiva de alimentos estratégicos, así como de apoyo a una mejor vinculación de los agricultores familiares y pescadores artesanales con los circuitos comerciales. Asimismo, implica una utilización eficiente de los recursos naturales vinculada a la generación del empleo de sistemas de producción y tecnologías apropiadas para asegurar la sostenibilidad de las prácticas empleadas (CMSAN, 2013).

Del diagnóstico de la Seguridad Alimentaria y nutricional en el Perú, resalta que el problema central de la Seguridad Alimentaria es que la población no satisface permanentemente sus requerimientos nutricionales; analizadas desde el enfoque

Componente Disponibilidad, prevalece hasta la actualidad: a) Limitado abastecimiento de alimentos inocuos y nutritivos. b) Débil organización de los productores para la producción agropecuaria (asociatividad). c) Limitado acceso al financiamiento de los productores agrarios y pescadores artesanales. d) Limitada disponibilidad de tierras con aptitud agrícola para producción de alimentos de consumo humano directo. e) Escasa investigación y transferencia tecnológica en actividades agropecuarias y pesquera artesanal. f) Poca valoración y difusión de tecnologías y de buenas prácticas tradicionales amazónicas y andinas. g) Inadecuado uso de los recursos naturales como agua, suelo, biomasa pesquera y biodiversidad. h) Insuficiente promoción de la extracción de los recursos pesqueros para consumo humano directo (CMSAN, 2013).

A través de esta encuesta, para el año 2000 se halló que el arroz y la papa son los alimentos más adquiridos por las familias peruanas y que existe una limitada adquisición de hortalizas y frutas; se estableció además que el mayor porcentaje del gasto en alimentos realizado por las familias está destinado a la compra de vegetales (verduras, frutas, raíces y tubérculos), seguido de los productos de origen animal (leches y derivados, carnes, huevos, pescados y mariscos). Sin embargo, carecemos de información sobre cómo la condición de pobreza afecta el patrón del consumo de los alimentos en la población peruana (Minagri, 2019).

Indicadores del Componente Disponibilidad Agroalimentaria

Respecto a la disponibilidad de los alimentos de origen agropecuario para el año 2012, el valor bruto de la producción agropecuaria (VBPA) fue S/. 22 233 millones (a precios del 1994). Sustentándose en un mayor dinamismo tanto del subsector pecuario (4,9%) como del agrícola (5,2%)". La disponibilidad de alimentos en el Perú ha crecido en forma sostenida en los últimos años, generándose de esta manera una mejora en la oferta de calorías y proteínas. Según el Ministerio de Agricultura, en el año 2007 cada peruano disponía de 403 kg de alimentos primarios y 176 kg de alimentos derivados compuestos en su mayoría por los derivados de los cereales, de la leche, los aceites y grasas. Esto representa un incremento del 71% con respecto a 1991 y un crecimiento de 3% promedio anual. Teóricamente, cada poblador se ha beneficiado con 3 043 kcal (CMSAN, 2013)..

De acuerdo a la última revisión de la Hoja de Balance de Alimentos, HOBALI-2007, los principales alimentos disponibles son los cereales y los tubérculos; juntos representan el 42% del total de la disponibilidad neta per cápita: 330 kg provienen de estos productos. En otras palabras, aunque la disponibilidad de frutas y vegetales también haya mejorado, nuestro suministro calórico y proteico proviene en su mayoría de los cereales, sobre todo del trigo y del arroz y sus derivados como harina y fideos. Al respecto hay que resaltar que los cereales, junto a los aceites vegetales, se ubican entre los productos con alta incidencia de importaciones. Es decir, no producimos lo suficiente para cubrir las necesidades internas del país e importamos un 43% de cereales y un 63% de aceites vegetales. Respecto al consumo de alimentos hidrobiológicos, podemos observar una leve tendencia al descenso en kilos por persona/año a pesar del crecimiento de la industria pesquera, esto debido a que destina su producción en diversos giros, en mayor medida a la exportación (CMSAN, 2013).

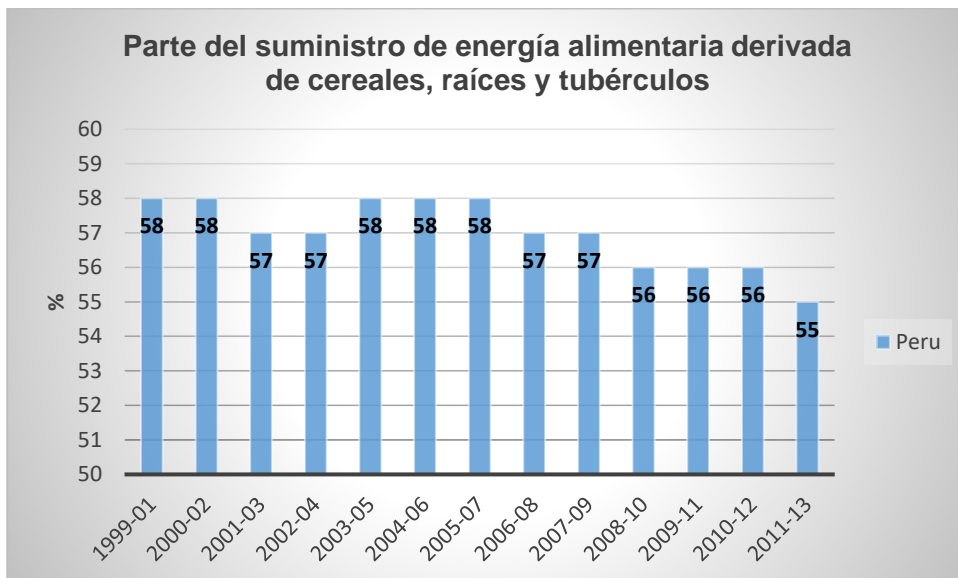


Gráfico 1. Parte del suministro de energía alimentaria derivada de cereales, raíces y tubérculos
Fuente: FAO (2019)

Disponible: <http://www.fao.org/economic/ess/ess-fs/indicadores-de-la-seguridad-alimentaria/es/>

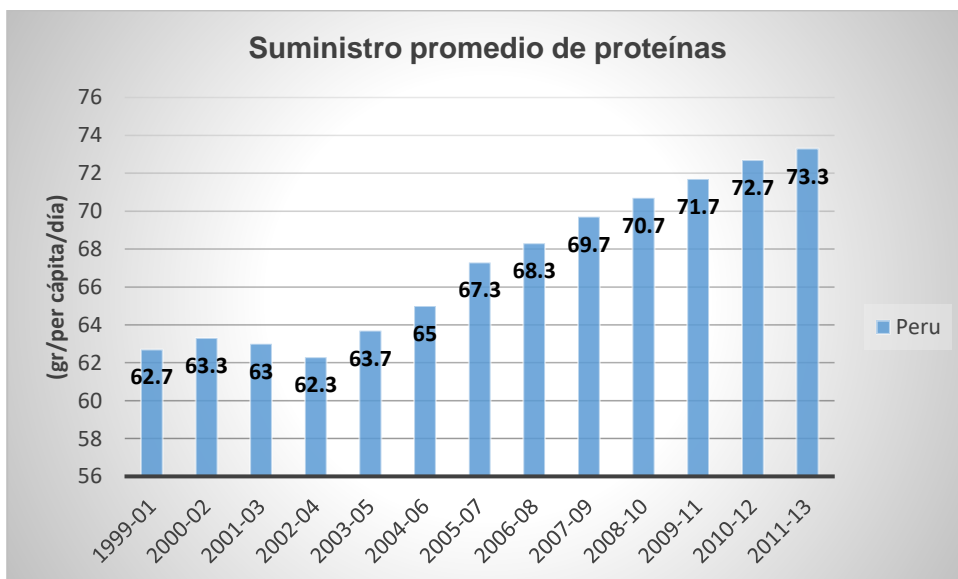


Gráfico 2. Suministro promedio de proteínas

Fuente: FAO (2019)

Disponible: <http://www.fao.org/economic/ess/ess-fs/indicadores-de-la-seguridad-alimentaria/es/>

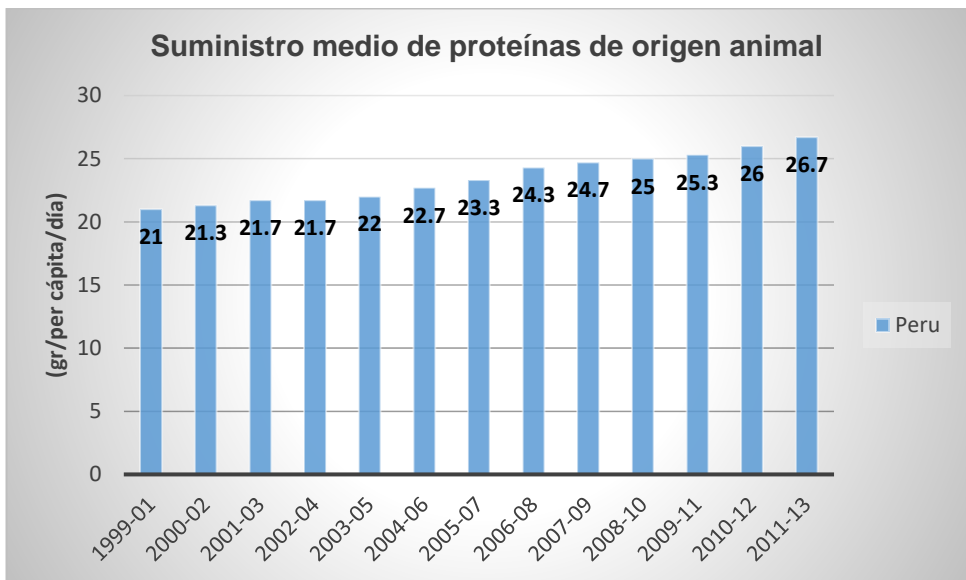


Gráfico 3. Suministro medio de proteínas de origen animal

Fuente: FAO (2019)

Disponible: <http://www.fao.org/economic/ess/ess-fs/indicadores-de-la-seguridad-alimentaria/es/>

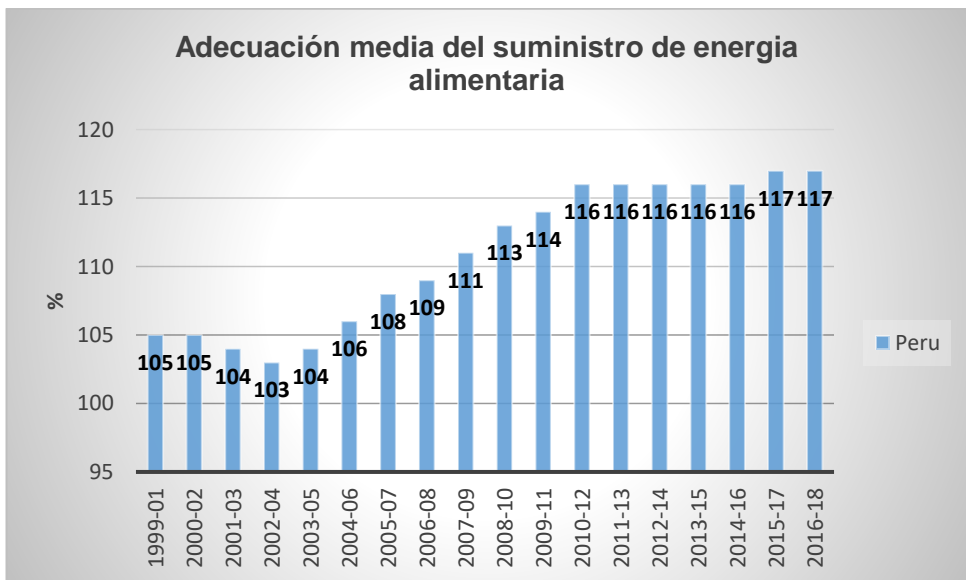


Gráfico 4. Adecuación media del suministro de energía alimentaria

Fuente: FAO (2019)

Disponible: <http://www.fao.org/economic/ess/ess-fs/indicadores-de-la-seguridad-alimentaria/es/>

Conclusiones

El Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI) a partir de informe sobre Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2015 - 2021, incide en que la Seguridad Alimentaria y Nutricional por ser una estrategia de carácter multisectorial, requiere establecer sinergias intersectoriales en los diferentes niveles de gobierno y con la sociedad civil y sector privado, consensuando objetivos y metas temporales (en el corto, mediano y largo plazo) con el objeto de establecer el alineamiento de una política nacional, que trascienda la temporalidad de los gobiernos; evidenciando escaso compromiso institucional para implementar las políticas de seguridad alimentaria y nutricional.

Para el aseguramiento de la disponibilidad agroalimentaria es importante aumentar sosteniblemente la competitividad alimentaria, mediante el incremento de la productividad, y la calidad de los alimentos inocuos y nutritivos, a fin de que estén disponibles para toda la población en el país. Para ello, resulta clave diseñar programas que promuevan el acceso financiero, que impulsen la asociatividad, así como el mejor acceso a sistemas de información de mercado que fortalezcan el saneamiento físico legal de áreas con potencial productivo de alimentos y que promueva la inversión en ellas, dándole prioridad y apoyo a la agricultura familiar y pesca artesanal bajo un enfoque de la demanda de sus necesidades, con la finalidad de promover un desarrollo empresarial de estos pequeños productores que finalmente les permita articularse ventajosamente a los mercados.

Ante la posibilidad de que en los próximos años prevalecerá un contexto de elevada incertidumbre en la economía nacional y mundial, es importante diseñar e implementar estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional, dirigido a poblaciones vulnerables como niños menores de 5 años, mujeres gestantes y ancianos de zonas rurales; puesto que, es allí donde prevalecen los problemas de anemia y desnutrición.

Referencias bibliográficas

- Christine, F., & Claeys, P. (2014). The right to food in international law. En *Encyclopedia of Food and Agricultural* (pp. 1617-1624). https://doi.org/10.1007/978-94-007-6167-4_323-1
- CMSAN, C. M. de S. A. y N. (2013). *Estrategia nacional de seguridad alimentaria y nutricional 2013-2021*. Recuperado de <https://www.minagri.gob.pe/portal/download/pdf/seguridad-alimentaria/estrategia-nacional-2013-2021.pdf>
- Fano, P. (2019). Proyecto de Ley de Seguridad Alimentaria en el Perú. Recuperado 4 de noviembre de 2019, de BSG Institute website: <https://bsginstitute.com/bs-campus/blog/Proyecto-de-Ley-de-Seguridad-Alimentaria-y-Nutricional-en-el-Peru-119>
- FAO, O. de las N. U. para la A. y la A. (2019a). Indicadores de la seguridad alimentaria. Recuperado 5 de noviembre de 2019, de <http://www.fao.org/economic/ess/ess-fs/indicadores-de-la-seguridad-alimentaria/es/#.XcGN4ZJKipo>
- FAO, O. de las N. U. para la A. y la A. (2019b). Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA) Centroamérica. Recuperado 4 de noviembre de 2019,

- de Conceptos Básicos website: <http://www.fao.org/in-action/pesa-centroamerica/temas/conceptos-basicos/es/>
- Figuroa, P., Dixis. (2005). Seguridad alimentaria y nutricional. Determinantes y vías para su mejora. *Revista Salud Pública y Nutrición*, 6(1). Recuperado de <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=7697>
- Figueroa, P., Dixis. (2003). Gobiernos y seguridad alimentaria. *Revista Costarricense de Salud Pública*, 12(22), 42-52. Recuperado de http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1409-14292003000200005&lng=en&nrm=iso&tlng=es
- Gross, R., & Schoeneberger, H. (2003). *Las cuatro dimensiones de seguridad alimentaria y nutricional: Definiciones y Conceptos*. 1-18. Recuperado de <http://www.bvsde.paho.org/texcom/nutricion/ops1055/03cap1.pdf>
- Jiménez, A., S. (1994). *Algunas consideraciones generales sobre la Seguridad Alimentaria, 1994 Ag.* Presentado en Tercer Seminario Internacional de Nutrición, Riobamba, Ecuador.
- Minagri, M. de A. y R. (2019). Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria. Recuperado 4 de noviembre de 2019, de Ministerio de Agricultura y Riego website: <https://www.minagri.gob.pe/portal/objetivos/68-marco-legal/seguridad-alimentaria/403-estrategia-nacional-de-seguridad-alimentaria>
- Oshaug, A., Eide, W. B., & Eide, A. (1994). Human rights: A normative basis for food and nutrition-relevant policies. *Food Policy*, 19(6), 491-516. [https://doi.org/10.1016/0306-9192\(94\)90042-6](https://doi.org/10.1016/0306-9192(94)90042-6)
- Pico-Fonseca, S. M., & Pachón, H. (2012). Factores asociados con la seguridad alimentaria en un Municipio Rural del norte del Cauca, Colombia. *Archivos Latinoamericanos de Nutrición*, 62(3), 227-233. Recuperado de <http://www.alanrevista.org/ediciones/2012/3/art-4/>
- Ramsey, R., Giskes, K., Turrell, G., & Gallegos, D. (2011). Food insecurity among Australian children: Potential determinants, health and developmental consequences. *Journal of Child Health Care: For Professionals Working with Children in the Hospital and Community*, 15(4), 401-416. <https://doi.org/10.1177/1367493511423854>
- Urquía-Fernández, N. (2014). La seguridad alimentaria en México. *Salud Pública de México*, 56, s92-s98. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0036-36342014000700014&lng=es&nrm=iso&tlng=es